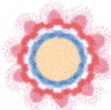




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 10 de enero del 2025

Nota I.M. N° 18 /2025

Señora Ministra

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, tienen el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de comunicarle que fue aceptado el comisionamiento del funcionario del Servicio Nacional de Promoción Profesional, Sr. Justo Alejandro Colman Gómez, con C.I. N° 1.341.466.

Al respecto, cumplimos en remitir adjunto a la presente misiva la Resolución I.M. N° 35 de fecha 09 de enero de 2025 "POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR JUSTO ALEJANDRO COLMAN GOMEZ, FUNCIONARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ".

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo su atención, con la expresión de nuestra consideración.



*Ronald Ramón Insfrán González*  
Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



*Horacio Daniel Fernández Morínigo*  
Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

A su Excelencia  
MONICA ISABEL RECALDE GIACOMI, Ministra  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.  
E. S. D.

HDFM/RI